



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO ABIERTA EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas, del día doce de mayo del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 103, 35 fracción XXII y 36 VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **C.ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente, ante la **L.E.P.ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS** Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión abierta extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACION PARA QUE, EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE Y FRÍA, ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS, ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS Y ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE PARA EL EJERCICIO 2025.

CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS: SUBPROGRAMAS DE DESARROLLO A LA VIVIENDA Y A LA COMUNIDAD, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE EMERGENCIA PARA EL EJERCICIO 2025.CON EL SISTEMA ESTATAL DIF DE VERACRUZ.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que la **L.E.P.ELIZABETH**

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
SECRETARÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SALOME RUIZ ROSAS Secretaria del Ayuntamiento, hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; C. Isabel Rosete Tzanahua, Regidor Único, **PRESENTE** informo a este cabildo la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión abierta extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE A LA L.E.P. **ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS** SECRETARIA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACION PARA QUE, EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONVENIOS CON EL SISTEMA ESTATAL DIF DE VERACRUZ

Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, mediante oficio número DIF/022/2025 de fecha 08/05/2025., La C. Lucina Gamboa Cruz directora del DIF Municipal de Tlilapan Ver, solicita al suscrito someter a aprobación Firma de: Convenio de colaboración de los Programas de Atención Alimentaria: Alimentación Escolar Modalidad Caliente Y Fría, Atención Alimentaria En Los Primeros 1000 Días, Atención Alimentaria A Grupos Prioritarios Y Atención Alimentaria A Personas En Situación De Emergencia O Desastre Para El Ejercicio 2025

Firma de: Convenio de colaboración del Programa de Atención a Grupos Prioritarios: Subprogramas de Desarrollo a la Vivienda y a la Comunidad, Proyectos Productivos Y Atención a la Población en Condición de Emergencia Para El Ejercicio 2025

Sobre el particular, el presidente municipal, propone con fundamento en los artículos 35,36,37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado, se le autorice al Ayuntamiento representado por C. Jaime López Montalvo presidente municipal y Lic. Jovita Cortes Guzmán sindica única municipal, celebrar **CONVENIOS CON EL SISTEMA ESTATAL DIF DE VERACRUZ**. Representado legalmente por el Mtro. Víctor Leonel Gómez Mendoza, subdirector De Asistencia Alimentaria.

que sean facultados legalmente para hacerlo. El presidente solicita a la secretaria L.E.P. **ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS** someta a votación la moción presentada. **PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR; SÍNDICO ÚNICA, A FAVOR; REGIDOR ÚNICO A FAVOR.** Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción tomando el siguiente acuerdo:

I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL AYUNTAMIENTO REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CELEBRE CONVENIOS CON EL SISTEMA ESTATAL DIF DE VERACRUZ.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



catorce horas del día de su inicio, se da por terminada esta sesión abierta extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----


C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.

SINDICO MUNICIPAL




C.ISABEL ROSETE TZANAHUA
REGIDOR ÚNICO.




L.E.P ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo número treinta de fecha doce de mayo del año dos mil veinticinco-----

